

Guayaquil, Enero del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MEDIALINE S.A.

Ciudad

De mis Consideraciones:

Habiéndose revisado los estados financieros y los movimientos que se generaron durante el periodo del 2013, se ha verificado su correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) (NIIF PARA PYMES), con aplicación total a partir del 1 de enero de 2013, y en consecuencia estando las cifras acorde a lo que establecen los organismos de control tengo a bien informarles los resultados del Ejercicio correspondiente al año 2013.

Los ingresos están dados por el Servicio de carga y los egresos están dados en relación a la actividad comercial del giro del negocio.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas para su consideración y aprobación.

Atentamente

Johanna Bajaña Díaz

Sra. Johanna Bajaña Díaz
COMISARIA

C.I. 0919789370